VIDA Y OBRA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA (1486-1555)[1]

(Publicado, en *Santo Tomás de Villanueva Consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso. V Centenario, 1511-2011*, Alcalá de Henares 2012, pp. 25-37)

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA
Estudios Superiores del Escorial

Dentro de pocas semanas se conmemorarán los 25 años que en este grandioso paraninfo cisneriano del Colegio Mayor de San Ildefonso me dirigí a un numeroso público con motivo de celebrarse el V Centenario del nacimiento de Santo Tomás de Villanueva. En recuerdo de aquella efeméride se colocó una placa en la fachada de la casa de la Calle Mayor, nº 1. Era el 12 de diciembre de 1986.

Como entonces, debo repetir que la Orden de San Agustín se siente orgullosa de que hoy y aquí se rinda homenaje a un destacado miembro de su institución religiosa -fray Tomás de Villanueva-, que también lo fue de esta institución académica -Tomás García Martínez-, aprovechando la celebración de los 525 años de su nacimiento en el pueblo de Fuenllana, hoy provincia de Ciudad Real, que fue en el otoño de 1486.

A la triple titularidad de infanteño, agustino y universitario, que reuníamos entonces, se añade ahora la de ser biógrafo, con más o menos fortuna, del insigne agustino y arzobispo de Valencia. Porque la vida y la obra de Santo Tomás de Villanueva es suficientemente amplia y fecunda para superar el espacio de que disponemos, nos limitaremos a trazar el perfil de la misma.

Creemos que no se puede entender cabalmente la vida de una persona sin encuadrarla en las coordenadas espacio-temporales de su existencia, porque allí están las "circunstancias" de las que hablaría Ortega como condicionantes de toda persona.

[1] Estas notas biográficas son un resumen de varios trabajos nuestros, especialmente de *Santo Tomás de Villanueva. Universitario, Agustino y Arzobispo en la España del siglo XVI*, San Lorenzo del Escorial [2]2008, y *Cartas y Testamento de Santo Tomás de Villanueva*, Madrid 2006. Puede consultarse la bibliografía de Santo Tomás actualizada constantemente, en www.javiercampos.com

En nuestro caso, solo me puedo detener a enunciar, como en un temario de oposiciones, aquellas referencias que habría que tener en cuenta para aproximarnos con seguridad y ver de cerca la figura real de Tomás García y su transformación en Santo Tomás de Villanueva. Es cierto que serán símbolos, pero lo importante de estas representaciones sensoriales es que por medio de ellas el receptor conecta con la realidad representada.

Según lo anterior, pensamos que es fundamental tener en cuenta:

- Situarnos en la poderosa corona de Castilla del comienzo de los "tiempos nuevos"; poderosa, por las tierras que aglutina, por los hombres que reúne, por la riqueza que mueven sus actividades económicas y comerciales -fundamentalmente la ganadería-, por la riqueza que genera a las arcas del Estado la compleja fiscalidad existente…

- Acababa de celebrarse el matrimonio de la reina de Castilla con el heredero de la corona de Aragón (1469); unión personal que seguiría manteniendo la diversidad de coronas, administraciones, instituciones y lenguas, etc. No había Estado ni nación española; estaban los reinos cristianos peninsulares.

- Todavía perduraban, pero debilitados, los ideales medievales en la guerra de Granada. La presencia de los musulmanes en la península que comenzó con una invasión y conquista militar estaba finalizando también con la fuerza de las armas.

- Y ese 1492 seguirá cargado de acontecimientos con hondas repercusiones para los reinos peninsulares hasta marcar su derrotero histórico: la expulsión de los judíos y el descubrimiento de América.

- Pocos meses antes de nacer nuestro Tomás García, en el mes de julio de ese año 1486, el doncel Martín Vázquez de Arce muere en una emboscada en la vega de Granada y se le da sepultura en la catedral de Sigüenza; cuando por la importancia de su linaje se labra su imagen para el enterramiento ya se le representa ensimismado en la lectura de un libro y no sujetando las armas. Una imagen de los nuevos tiempos.

- La implantación de la imprenta -tras los primeros intentos de los incunables-, abre un horizonte sin límites a la difusión de los conocimientos, haciendo posible que aparezca el "Homo Universalis", tan gráficamente simbolizado por Leonardo en el "Hombre de Vitrubio": El hombre medida de todas las cosas, la belleza ajustada a cánones, equilibrio y proporción, como alternativa no opuesta al teocentrismo medieval.

- La Universidad renacentista justifica su misión y su destino centrada en dos ámbitos cuyos espacios se sitúan en un lugar privilegiado del edificio: la biblioteca y la capilla. En la primera se adiestra la mente, en la segunda se forja el espíritu; ambos lugares son templos y se requiere la misma unción porque es el alma de la persona a donde se llega por este camino, y ascendiendo hasta Dios, que es el Creador de

ella y del mundo donde vive. Por eso y para eso a la sombra del claustro universitario nacen y se desarrollan las imprentas.

- No es casualidad que aquí en Alcalá en los talleres de Stanislaus Polonus (Lanzalao Polono, Estanislao de Polonia), saliese en 1502 la "Vita Christi", del Cartujano, texto romanceado por fray Antonio de Montesinos, cuando Cisneros maduraba su proyecto universitario.

- En el adviento de 1511 en La Española fray Alonso de Montesinos hace la primera denuncia en defensa de los Indios, dando origen a una importante reflexión teológico-jurídica sobre el trato de los indios que fraguará en las Leyes de Burgos y dará origen al gran debate sobre la naturaleza de la ocupación y conquista de las Indias, centrado sobre todo en la Escuela de Salamanca, más teóloga que Alcalá.

- Al editar Erasmo en 1506 las "Anotazioni sul texto latino del Nuevo Testamento", de L. Valla -no olvidemos su grito de "ad fontes"-, contribuyó a difundir la posibilidad de aplicar a la versión griega del Nuevo Testamento el método de análisis lingüístico reservado a los textos clásicos.

- Así surge el "Homo Trilinguis", especializado en las tres lenguas sagradas (latín, griego, hebreo), capaz de aplicar el espíritu crítico y el método científico filológico indistintamente a cualquier texto, sagrado o profano. En Alcalá será en 1528 cuando se funda el Colegio Trilingüe o de San Jerónimo -la advocación es bastante elocuente-, por el teólogo Mateo Pascual, siendo rector del Colegio Mayor de San Ildefonso, como fruto maduro de la gran empresa cisneriana de la Biblia Políglota (Guillen de Brocar, 1514-1517).

- Y fruto de ese proyecto plurilingüe es el magisterio de Cipriano de la Huerga que fomenta en Alcalá la corriente hermenéutica de tratar de aprovechar en bien del cristianismo aquellos aspectos que no estuviesen en contra del dogma como muchos elementos de la cultura pagana, del neoplatonismo de la Academia de Florencia, de los escritos herméticos y de algunos elementos rabínicos. Y todo esto tratando de hacerlo con calidad y elegancia como los Modelos clásicos en los que bebía. Y atraídos por su fama en Alcalá se forman como grandes humanistas bíblicos fray Luis de León, Arias Montano, Martínez Cantalapiedra, etc.

- Este humanismo bíblico -fundamentalmente intelectual y científico- es más un medio o herramienta de trabajo; es decir, está impregnado del "amor sapientiae" del momento, pero también como arma para combatir y rebatir a los judíos con sus propias armas de conocimiento bíblico y rabínico que había propugnado no hacía mucho Hernando de Talavera, rebajando el fuerte contenido escolástico de la teología y volviendo a lo que decía San jerónimo de que en el estudio de la Biblia se encuentra el alma de la teología.

- Y llega el 1517 que se convertirá en un año significativo: Con la llegada de Carlos I se empiezan a poner los cimientos políticos de lo que será el Imperio español; pocos días después fray Martín Lutero coloca las 95 tesis en la capilla de la Universidad de

Wittenberg, y pocas semanas más tarde fray Tomás García profesa en el convento de San Agustín de Salamanca…. asistiendo al desgarro que se produce en la Orden, a la ruptura de la unidad del imperio y a la división y enfrentamiento de los pueblos de Europa.

- Todo esto hace que surja otra concepción del Estado -poder, territorio y súbditos-, que son las bases de las monarquías absolutas.

No deberían finalizar aquí la enumeración de asuntos en los que vive inmerso Tomás García y llenan sus días, pero tenemos que pasar a trazar en unas pinceladas esos rasgos fundamentales de su vida que abocetan este retrato biográfico:

- Por ejemplo, dejar constancia de cómo una familia de labradores hidalgos con posición desahogada en el Campo de Montiel, tierras de la Mancha, sin embargo, se sacrifica para que su hijo -el primogénito de seis hermanos-, se traslade a realizar estudios en Alcalá.

- Y en Alcalá se forma como hombre humanista: Artes (Maestro/Doctor, 1512), y Teología (posiblemente Licenciado).

- En el verano de 1516, tras haber cumplido con el ciclo académico trienal como Catedrático de Artes y haber cubierto el tiempo máximo de permanencia en este Colegio Mayor de San Ildefonso -que eran 8 años según las constituciones cisnerianas-, abandona Alcalá, pero el espíritu complutense le acompañará para siempre.

- La marcha a Salamanca todavía está envuelta en la falta de información segura de saber si estuvo motivada para acceder a una cátedra (Filosofía Moral o Natural); lo que está claro es que su vocación religiosa está decidida -también sin saber los motivos-, porque el 21 de noviembre de ese año toma el hábito en el convento de San Agustín. Luego aquí en Alcalá Tomás García escuchó la voz del Señor y respondió.

- Profesó al año siguiente (1517), cambiando sus apellidos naturales por el del pueblo de su infancia -según una vieja costumbre entre los mendicantes-, pasando a ser fray Tomás de Villanueva; con los estudios teológicos que había cursado en Alcalá se redujo el tiempo del ciclo curricular, y fue ordenado sacerdote a mediados de diciembre de 1518, pasando inmediatamente a impartir clases en el convento salmantino.

- Su gran biógrafo el P. Miguel Salón destaca tres notas muy significativas que reflejan su forma de ser y estar: silencio creador, estudio purificador y fidelidad a la observancia profesada.

- En la cuaresma de 1521, en plena efervescencia comunera, siendo prior de Salamanca, fray Tomás es invitado a pronunciar unos sermones en la catedral,

eligiendo como tema central el salmo 113 (In exitu Israel de Aegipto, Cuando Israel salió de Egipto), que conmovió a la ciudad.

- Cualquiera de las biografías recogen el itinerario de puestos por los que fue pasando fray Tomás, sirviendo y renovando a las comunidades, con el nuevo espíritu que corría en la vida religiosa española:

- Prior de Salamanca (1519 y 1523); Visitador de la Provincia de Castilla (1525), Provincial de la nueva Provincia de Andalucía (1527), prior de Burgos (1531), provincial de Castilla (1534); Visitador de librerías conventuales (1536, nombrado por la Inquisición); Consejero provincial (1537), prior de Valladolid (1541); Miembro de la Comisión internacional para la revisión de las Constituciones de la Orden de San Agustín (1543).

- En 1544 Paulo III le nombra arzobispo de Valencia; no se considera digno de asumir esa dignidad que termina aceptando por el mandato de los superiores. Es muy significativa la carta que escribe al papa acusando recibo de la recepción de la bula de preconización; un texto luminoso donde hace una sincera confesión de la actitud con la que afronta la misión encomendada. Auténtico programa de padre y pastor para una Iglesia huérfana y necesitada.

- La Iglesia de Valencia que esperaba al nuevo prelado llevaba 111 años sin pastor, salvo unas breves estancias de D. Alonso de Borja (luego Calixto III), y D. Jorge de Austria, hermano de Felipe I; esa inmensa laguna se cubrió nombrando “Obispos de Gracia” o “Administradores Apostólicos” a los obispos residenciales de las diócesis del arzobispado; solución válida para una breve interinidad, pero que al no ser así fue agravando la situación general de aquella importante Iglesia.

- Cuando en la Navidad de 1544 llega a Valencia en días de una fuerte borrasca después de una gran sequía -y que se tomó como augurio de bendición de Dios-, la capital del reino es una ciudad con una destacada clase noble, una abundante y potente clase urbana mercantil y un activo puerto marítimo.

- Eclesiásticamente Inocencio VIII había erigido la mitra valentina en metropolitana en 1492, dándole por sufragáneas a las diócesis Mallorca y Cartagena; en la segunda mitad del Seiscientos se le añadirán las de Orihuela y Segorbe. La ciudad estaba dividida en doce parroquias y casi cerca de medio centenar de conventos.

- La población del reino giraba en torno a los 450.000 habitantes; civilmente estaba gobernado por un Virrey. En aquellos momentos D. Fernando de Aragón, duque de Calabria, primo del emperador y heredero de la corona de Nápoles, que mantenía una corte renacentista de gran altura como se puede deducir por los libros que salen de los talleres de Fernández de Córdoba y Palmart, Mey y Marzal, Villa, Orta y Roca, etc. y la joya del conocido Cancionero de Upsala que era de la colección del Virrey.

- El órgano supremo de soberanía residía en las Cortes, (creadas por Pedro III en 1283); la Diputación General del Reino o Generalitat era el organismo que administraba las rentas y tributos creados por las Cortes. La Real Audiencia administraba la justicia real, y el Gobernador General tenía la jurisdicción ordinaria sobre los tribunales.

- Es digno de admirar en Santo Tomás la clarividencia que tuvo y la eficiente capacidad organizativa asentada en dos pilares: la visión de cómo servir al pueblo a él encomendado como pastor de esa Iglesia, y la conciencia de su misión de padre de los pobres.

- A los tres meses de su nombramiento y al mes escaso de su consagración, Mons. D. Tomás de Villanueva estaba en Valencia. Algo totalmente anormal en una época donde el absentismo de los titulares del lugar donde tenían el beneficio era la norma, extendida en todos los lugares y cargos. De hecho, el tema de la residencia de los obispos será un punto clave en sus denuncias públicas, y una sugerencia enviada a Trento para que se tratase en la asamblea conciliar, porque en el establecimiento y vigencia de ese precepto radicaba que la reforma de la Iglesia fuese buena y eficaz.

Los tres puntos claves de su episcopado fueron:

1) Seleccionar cuidadosamente el equipo de colaboradores buscando personas con un perfil muy nítido: vida íntegra, ciencia y experiencia, porque así se entregarán en cuerpo y alma a la tarea de renovar al pueblo de Dios. Y dicen los biógrafos que lo hizo después de pedir intensamente luz al Señor. Incluso puso el mismo cuidado en la elección de los servidores del palacio.

2) El segundo paso era conocer el estado real de la diócesis, y conocerlo cuanto antes; pocas semanas después de su llegada programó una visita pastoral general, a las parroquias de la ciudad y a las de todos los pueblos por pequeños que fuesen, predicando y enseñando. Comenzó a finales de febrero de 1545 y la concluyó siete meses después. Era la única forma de que los fieles conociesen al padre y él a sus hijos. Además este es el modelo que propone el Evangelio para ser buen pastor.

3) Una vez que conoció los problemas de la diócesis acometió el tercer punto consistente en convocar un Sínodo para reformar la vida del clero y las costumbres de los fieles que se celebró en junio de 1548, después de superar tensiones de un sector de eclesiásticos críticos que veían peligrar su forma de vida; en sus actas se puede ver el plan pastoral que marcaba para el futuro. En episcopados sucesivos se siguieron viendo aquellos cánones como un referente luminoso para vivir con auténtico sentido cristiano.

Tras la profunda renovación de la vida y costumbres del clero secular, y la sumisión a su autoridad por parte del Cabildo catedralicio, Santo Tomás acude a las raíces. Es en su origen donde hay que cuidar, guiar y nutrir la planta para que luego pueda dar frutos en sazón; si quiere buenos y ejemplares sacerdotes que luego

apacienten las ovejas a ellos encomendadas, hay que enseñarles y formarles desde la juventud.

Entonces aflora de nuevo su espíritu universitario; el recuerdo complutense del Colegio de San Ildefonso sería el modelo que le guiase para crear un centro adaptado a las exigencias de aquel momento. Así nació el 7 de noviembre de 1550 el Colegio de la Presentación, junto al mismo "Estudi General" de Valencia, como permanece en la actualidad.

Sobre dos pilares claves asienta la fundación: virtud y estudio, ensambladas indisolublemente, respetando una prioridad, que es como adquirirá consistencia el edificio de la personalidad de los estudiantes; de tal forma, que lo esculpe en dos preceptos que creemos claves para entender el ideal de colegial que quiere Santo Tomás. Deben ser despiertos de mente para el estudio de la Teología: "cuya vida recomiende su sabiduría y la sabiduría ilustre su vida"; pero teniendo presente que "preferimos en nuestros colegiales la pureza de vida y honestidad de costumbres, al brillo de la ciencia".

Si lo anterior es la estructura del episcopado de Santo Tomás, también el arzobispo organizó dinámicamente su vida personal. Este era su calendario:

- Los miércoles y viernes laborales decía misa en la capilla de San Luis de la Catedral; después de dar gracias, se sentaba para escuchar las necesidades y los problemas de las mujeres honradas y principales que allí acudían discretamente.

- Un día a la semana, después de misa, repartía personalmente limosna a los pobres de la ciudad, censados por parroquias; como la ciudad tenía doce parroquias, los pobres pasaban directamente por las manos del arzobispo una vez al trimestre.

- Una noche a la semana salía a visitar a los enfermos "más necesitados de consuelo y de socorro" de las parroquias, acompañado de su confesor, del limosnero y del mayordomo que iban repartiendo limosnas para las urgencias que veían

- El primer día de cada mes se presentaban en el palacio todas las amas de cría con los niños que él recogía en el orfanato que fundó para los niños abandonados -o que le dejaban anónimamente en el zaguán del palacio con una campanilla especial para avisar-, y vigilaba muy detenidamente su desarrollo infantil; posteriormente se ocupaba de educarlos y buscarles colocación. Este tema fue tan querido que casi hizo una institución dotándola de rentas, propiedades y personas dedicadas exclusivamente a ello, llegando algunas veces a tener cerca de ochenta niños.

- Los domingos y días de fiesta celebraba misa en la Catedral, asistía al Oficio Divino en el coro y luego predicaba al numeroso público que acudía a escucharle.

- En cuaresma reunía a los confesores extraordinarios y cuaresmeros en la Iglesia de Santo Tomás o San Esteban y les explicaba los puntos principales que debían tener en cuenta en su actividad misionera y apostólica durante ese tiempo litúrgico

especial, puesto que los sacerdotes debemos ser -decía- “clarines de Dios”, exponiendo los valores inconmovibles del evangelio.

También tenemos algunos datos sobre el horario de Santo Tomás:

- En verano celebraba misa a las 9 de la mañana y en el invierno a las 10; cuando la decía en la capilla del palacio, tanto a la ida como al regreso había mucha gente que le aguardaba en la Sala donde recibía y atendía las visitas, y allí los escuchaba personalmente; “aconteció muchas veces detenerse tanto en esto, por enviarles a todos bien despachados y que no tuviesen que volver muchas veces, que se le pasaba la hora de la comida”.

- Todos los días se repartía en el zaguán un plato de comida y una limosna para los pobres mendicantes, que vigilaba atentamente desde la ventana.

- Todas las noches, en compañía de un paje, hacía la ronda del palacio para comprobar que todo estuviese en su lugar.

- También una parte del día lo dedicaba a estudiar la Palabra de Dios y a los Santos Padres, y preparar los sermones -escribir y corregir el texto-, muchos de los cuales han llegado a nosotros. Ese trabajo era fruto de lo que antes había tratado en la quietud de la oración.

Santo Tomás tuvo en su episcopado dos grande problemas: el de choque de jurisdicciones y el de las minorías no integradas.

Ante las medidas disciplinarias adoptadas en el Sínodo, que removían muchas conductas irregulares y escandalosas de una parte del clero, no fueron aceptadas por el Cabildo catedralicio; nombraron una comisión para presentarse al arzobispo esgrimiendo ciertos privilegios por los que se consideraban exentos de la jurisdicción del arzobispo, apelando a Roma, y levantado acta ante escribano público. En este ambiente de ruptura de relaciones y enfrentamiento con el pastor, un miembro del Cabildo, canónigo-subdiácono, en una fuerte discusión con un alguacil del Gobernador llegaron a las manos, cogieron las armas y el eclesiástico dejó muy mal herido al alguacil. Enterado el Gobernador mandó detener al clérigo y lo encerró en la Cárcel Real.

Los Capitulares acudieron consternados al arzobispo pidiendo que defendiera la jurisdicción eclesiástica, pero el prelado les dijo que hacía muy pocos días le habían retirado la obediencia por no considerarle su pastor, por lo que él no podía hacer nada. Pasaban los días, persistía la gravedad del enfermo y los Capitulares visitaron otras dos veces al arzobispo, obteniendo la misma respuesta. Angustiados por lo que podía suceder si fallecía el alguacil recapacitaron y humildemente fueron a pedirle perdón.

Viéndose el arzobispo reconocido como padre, pastor y juez, salió en defensa de su hijo; inmediatamente conminó al Gobernador a que le devolviese a su súbdito que con arreglo a la ley canónica sería juzgado y sentenciado, concediéndole tres horas, o procedería a excomulgarle. Ante el silencio del Gobernador, le dio un nuevo

plazo de dos horas; como tampoco respondió, dictó excomunión “latae sententiae” contra el Gobernador D. Juan Lorenzo de Villarrasa y sus ministros, y ordenando que desde el día de San Lucas (18 de octubre) se publicase todos los domingos en las Iglesias de Valencia el “entredicho”. Así se mantuvo hasta el 7 de enero de 1549, en que revestido de su autoridad, el arzobispo dio un paso más y puso la “cessatio a divinis” en todas las Iglesias de Valencia, suspendiendo la celebración de oficios religiosos y la administración de sacramentos.

El problema adquiría unas dimensiones preocupantes por la alarma que suscitó en la ciudad que sufría un enorme castigo desconocido hasta entonces. Tuvo que intervenir el Virrey y amenazó con la expropiación de los bienes temporales de la Iglesia. Con auténtico temple de santo que no teme porque el espíritu de Dios está junto a él respondió a D. Fernando de Aragón que lo bienes que quería expropiar no eran suyos; eran de los pobres, y Dios saldría en su defensa; respecto a él podría volver a la celda del convento de la que no quiso salir sino por obediencia.

El Virrey cambió de actitud y trató de convencer al Gobernador de las consecuencias que estaba ocasionando. Se puso al preso en manos de la justicia eclesiástica y se humilló ante el arzobispo; para reconciliarse le impuso una penitencia pública -porque público y escandaloso había sido el delito-, consistente en ir descalzo y en camisa con una vela encendida el domingo de Ramos (14-IV-1549) a la sacristía de la catedral, a las siete de la mañana. El asunto fue seguido con enorme expectación y ejemplar testimonio por parte del Gobernador, que luego mantuvo muy buena relación con el arzobispo. Años después sería el Virrey.

El tema de los moriscos fue el otro grave problema del Reino de Valencia en esta época. Se trataba de un grupo que representaba más del 30% de la población -asentado principalmente en ámbitos rurales-, no asimilados culturalmente ni integrados religiosamente, por lo que también afectaba al pastor de la diócesis. La connivencia que este colectivo mantenía con los corsarios de Berbería y los turcos era conocida, haciendo temibles las incursiones de saqueo y captura de prisioneros con que periódicamente castigaban la costa levantina según recogen las crónicas.

En la correspondencia de Santo Tomás con el Secretario del emperador, D. Francisco de los Cobos, y con el Príncipe Don Felipe aflora constantemente el tema; muy importante fue el informe que le remitió a Su Alteza, el 10 de noviembre de 1547, contrastando lo que se había hecho, más bien poco, con lo que se debía hacer, e insistiendo en la urgente cristianización, evitar el contacto con los berberiscos de Argel, quitarles las armas y cuidar que la moralidad de los catequistas encargados de la evangelización fuese impecable.

Este asunto siempre fue una espina clavada en el corazón de Santo Tomás; creía que la actitud rebelde y el rechazo a evangelizarse de los moriscos era señal de su fracaso como mediador y como pastor, de tal forma que llegó a convertirse en motivo suficiente para presentar la renuncia. Manifestó al emperador el deseo de hablar con él cuando regresase de Alemania, y le prometió el César que se encontrarían en Valencia; sin embargo, por otras necesidades, en la primavera de 1555, Carlos I

marchó a Barcelona por Zaragoza. Pasado los años el problema se radicalizó, sin posibilidad de arreglo; en el pontificado de San Juan de Ribera el propio Patriarca aprobó la expulsión de los moriscos después de una consulta hecha a destacados teólogos. Y ya conocemos la decisión de Felipe III en septiembre de 1609.

No se puede hablar de Santo Tomás de Villanueva sin insistir en el título de "Padre de los Pobres" con el que el pueblo de Valencia, los biógrafos y la iconografía han perpetuado su memoria.

Para Santo Tomás, la caridad es justicia. Esto significa que dar a los pobres no es una acción generosa y gratuita del donante, sino algo obligatorio y exigido por la esencia del acto: la limosna que das al necesitado no es tuya -del donante- que se la entregas para remedio de sus necesidades, sino que es suya -del pobre- y tú la devuelves a su legítimo propietario. La base bíblica y patrística de su conducta está cimentada copiosamente en textos de esas fuentes lo que corroboraba que su actuación era el sentir de la Iglesia. De sus sermones se puede hacer una antología de textos contundentes sobre el tema de la caridad como obligación principal del obispo.

Por limitación de tiempo y espacio nos quedamos con dos muestras enormemente significativas. La diócesis de Valencia era una de las mitras bien dotadas por rentas y propiedades. Cuando Santo Tomás llegó a Valencia se estimaba que la renta del arzobispado estaba en torno a los 18.000 ducs./año, y en su pontificado, tras una buena administración, llegó hasta los 30.000 ducs.; se calcula que, aproximadamente, destinaba a limosnas más del 80% de las rentas anuales. A los pocos días de llegar a Valencia viendo el Cabildo en las condiciones que había llegado de equipaje y pertenencias le hizo entrega de un sustancioso presente en efectivo, entre 3000 y 4000 escudos; preguntó si ese donativo era para libre disposición suya, y cuando respondieron que si, lo agradeció profundamente y pidió que lo entregasen para la restauración del Hospital General, que pocos días antes de su llegada había sido destruido por las llamas.

El otro asunto fue el roce que tuvo con Carlos I y la lección que dio al emperador. Teniendo en cuenta los constantes peligros de los musulmanes en el Mediterráneo levantino español, aconteció verse la Armada turca, en 1546, que amenazaba a las Baleares y peligraba Ibiza, por lo que pidieron socorro a Don Carlos para edificar una fortaleza segura. Como en tantas otras ocasiones, en las arcas reales no había dinero para efectuar la obra, y a la comisión de ibicencos que había acudido al Alcázar en busca de auxilio la remitió a su amigo el arzobispo de Valencia -de la que era sufragánea la diócesis de Mallorca-, para que le pidiesen en su nombre una ayuda de 20.000 ducs. (las rentas de un año). Consecuente con su forma de actuar, contestó al emperador y le dijo que "él no tenía cosa suya, ni que poder prestar, porque la hacienda del arzobispado era de los pobres, y él no se la podía quitar", manteniéndose un cruce de cartas en las que Santo Tomás sostuvo inconmovible su criterio. Éstos fueron los argumentos y la solución:

1. Dios lo había puesto en Valencia, no en Ibiza.
2. Para socorrer a Ibiza no se puede hacer a costa del dinero de los pobres de

Valencia, que es ilícito, sino con los del Reino.

3. Si el monarca quiere intervenir y tomar las rentas del arzobispado, é no se resistirá.
4. Su negativa no es contra el emperador, sino fidelidad a su conciencia y a su obligación, pero tratará de ayudarle.
5. Su cargo está en manos del emperador, y no está apegado, porque él conserva la llave de la celda del convento y sería una liberación poder volver a él.
6. En señal de solidaridad, sólo le dará la mitad de lo pedido (10.000 ducs.), a cambio de tener el compromiso de su devolución, consignando dónde y cuándo, sin ninguna dilación.
7. Religiosamente el emperador devolvió en vida de Santo Tomás, 7000 duc., y los otros 3000 después de muerto.

El hecho fue tan conocido y recordado que posteriormente sirvió de inspiración para cuando se conmemoraron las solemnes fiestas del V Centenario de la conquista (1738), sirviendo de tema para el altar efímero que se levantó en la puerta del convento del Socós, según refiere el cronista de las celebraciones.

Las Actas del proceso de canonización que actualmente se están preparando para publicarse algún día arrojarán un material inédito sobre la vida de este hombre sorprendente por su compromiso absolutamente con el Evangelio.

Fue beatificado por Paulo V el 7 de octubre 1618. Enseguida se comenzaron a dar los pasos para instruir el proceso de canonización, que estaba finalizado cinco años más tarde. Con la muerte de Gregorio XV (1623) todo quedó en suspenso. Su sucesor Urbano VIII modificó sustancialmente el procedimiento de la causas de los santos (1634 y 1642), y fue necesario comenzar de nuevo. Inocencio X mandó que se revisase la vida, costumbres, milagros y escritos del Beato Tomás de Villanueva; hasta el siguiente pontificado de Alejandro VII no estuvo todo nuevamente dispuesto, y el 1 de noviembre de 1658 fue canonizado en la basílica de San Pedro.

Para finalizar esta breve aproximación a la vida de Santo Tomás de Villanueva tenemos que hacer un apunte de sus obras. No fue pensador, ni sus escritos son tratados sistemáticos de teología o espiritualidad; fue un pastor acuciado por el encargo que se le dio de regir, enseñar y santificar a la Iglesia de Valencia. Sus escritos son el ejerció de esa actividad pastoral; las conciones o sermones siguen el ciclo litúrgico dominical y las principales fiestas del Señor, la Virgen y los santos más populares. En ellos no hay profundidad intelectual sino reflexión sobre la doctrina de la Iglesia; vivencias que ha hecho suyas en el estudio y en la oración, y presentadas a los fieles con unción y sencillez.

La edición crítica que actualmente se encuentra en curso de publicación en la Biblioteca de Autores Cristianos, es un gran logro de rigor intelectual y calidad técnica y un tesoro de doctrina espiritual. La iglesia de España y la Orden de San Agustín tienen motivos para sentirse orgullosas de este hijo que en este ámbito complutense del Colegio Mayor de San Ildefonso comenzó a poner los cimientos de aquella andadura que Dios le tenía reservada y a la que se entregó sin titubeos.

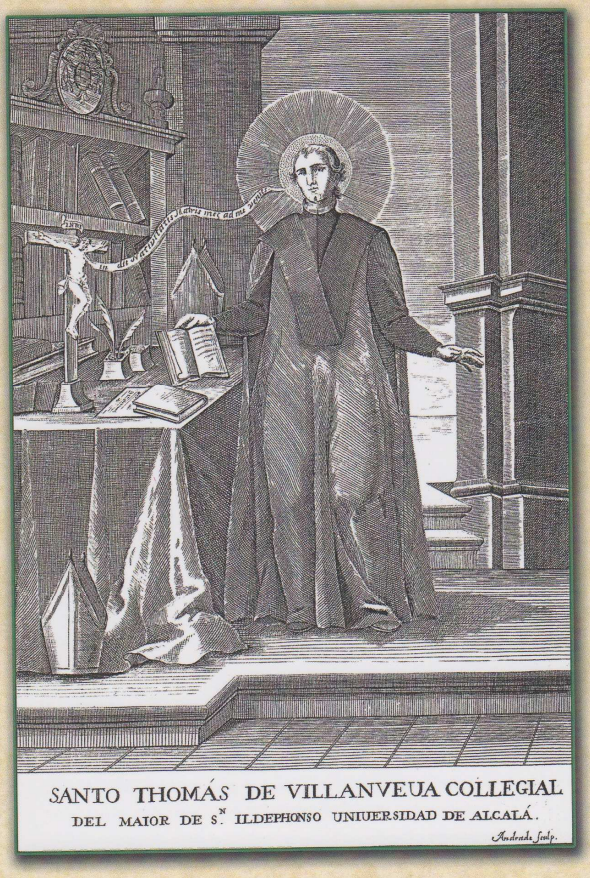

SANTO TOMÁS de VILLANUEVA

Consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso

V CENTENARIO

1511 - 2011